

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 194

Se publica todos los días laborables.

AÑO I

Palma de Mallorca Miércoles 23 Diciembre 1891

OBRAS SON AMORES

Eso es: «obras son amores, que no buenas razones», como dice el refrán que, según explica la Academia Española, «recomienda confirmar con hechos las buenas palabras, porque ellas solas no acreditan el cariño y buena voluntad»; pero, no podemos remediarlo, somos un pueblo de artistas, y con mucha razón se ha dicho por nosotros que «un músico, poeta y loco».

Lo mismo es decir que un poeta nos suelta media docena de versos robustos y entonados; ó nos endilga un músico algunos compases de cualquier composición bien sentida; ó escuchamos á un buen orador dos ó tres párrafos de buena prosa, y no sabemos lo que nos pasa, y el orador ó el músico ó el poeta hacen de nosotros lo que quieren.

Ejemplo al canto:

Sagasta, que—me complazco en decirlo porque así lo creo sinceramente—como caballero particular, es muy buena persona, afable, atento, bien educado, servicial, etc., etc., es, como hombre público, uno de los políticos más funestos que ha tenido España; donde esa planta de políticos funestos ha abundado siempre y todavía abunda.

Y que Sagasta es político funesto lo saben sus mismos amigos, y lo que es aún más grave, lo dicen á quien se lo pregunta y á muchos que no se lo preguntan. De sus vacilaciones eternas, de su apatía invencible, de su falta de resolución, de su timidez para adelantar, de su propensión instintiva á retroceder, de lo inseguro de sus convicciones, de todas sus deficiencias, como jefe de partido, comienzan á decir y no concluyen sus más decididos partidarios; pero acude D. Práxedes una noche al *Círculo*, dice allí unas cuantas verdades, aliñadas con su poco de pimienta y su tanto de mostaza, y se acabaron las quejas, y vengán aplausos y váyan vivas á Sagasta; y hay hombre que sueña aquella noche con que al día siguiente ha de presentarse en Palacio á jurar el cargo de ministro, porque Sagasta se ha burlado de *conjuncionismo* y ha lanzado alusiones intencionadas á los émulos de *Pepe el Huevero*, ó sea, de don *José el de los huevos*, como quería un senador que se le nombrase... (no al senador, sino al huevero).

Y téngase en cuenta que el discurso no pudo llegar en peor ocasión, porque andamos todos muy mal humorados en estos días; la liquidación de fin de mes produjo en Bolsa graves trastornos, quiebras inclusive; la subida de los cambios tenía y aún tiene alarmado al comercio; el oro se oculta de una manera alarmante, apenas si se puede ver una moneda de ese metal en los escaparates de las casas de cambio; y luego... esa dichosa cuestión de los vinos trae á mal traer á los cosecheros y á muchos que no son cosecheros, y que arrimado, como vulgarmente se dice, el áscua á su sardina, pretenden que nos meta-mos de hoz y de coz en la triple alianza porque el Senado francés ha votado el aumento de las tarifas. Con todo eso, con tener en el poder á los conservadores, con haber perdido las esperanzas de que se realicen economías y con ver que disminuye el dinero á medida y en la proporción misma que aumentan los frailes, calcúlese si hay motivos más que

sobrados para que tengamos todos un humor de mil diablos, pues así y todo, el discurso pronunciado por Sagasta ha sido increíble parece! un acontecimiento; el suceso de la semana, y casi, casi, de la quincena... Y, ¿todo por qué? Pues sencillamente porque el jefe del partido constitucional,—ó como se llame ahora, porque ya va perdiéndose la memoria de estas denominaciones de los partidos que *turnan*—habló mucho de moralidad administrativa, y de corrección política, y de convicciones, y, en fin, de todo eso de que tantas veces nos ha hablado, con más ó menos energía, desde la oposición, y de que otras tantas se ha olvidado en el ministerio.

«Nuestro programa, dijo, lo mismo en lo político, que en lo administrativo, que en lo económico, es demasiado conocido, y yo lo he expuesto tantas veces y en tantas partes, que, francamente, no creo que haya necesidad de repetirlo hoy.»

Y seguía diciendo: «Y en cuanto á los remedios de los males presentes, yo los indicaría hoy si mañana hubiéramos de ser Gobierno.»

Y el auditorio dijo: (*Muy bien*).
«Creo, y perdona al orador y los que le aplaudieron este atrevimiento, creo, vuelvo á decir, que precisamente no habría sido oportuno indicar los remedios, sino aplicarlos, si al día siguiente hubiera ocupado el Poder; pero cuando no sucede así, cuando las Cortes se hallan cerradas, cuando menudean las denuncias de periódicos, y por consiguiente ofrece peligro el aventurarse en determinadas cuestiones, los jefes de los partidos pueden, y aun deben, aprovechar ocasiones como la que se presentó á Sagasta, para decir lo que piensa sobre las dificultades del momento, sobre los males que aquejan al país, sobre los conflictos que pueden presentarse.»

Eso, lejos de ser inútil y además inocentemente oficioso, como decía Sagasta, es de gran conveniencia y de oportunidad, porque el país necesita saber cómo piensan sus hombres más importantes para inclinarse, llegado que el momento sea, al que más fielmente traduzca ó interprete sus aspiraciones y sus deseos, y para que el Poder moderador ese que, según la Constitución hoy vigente, nombra y separa libremente sus ministros, conozca siempre y en toda ocasión y á cada hora, cómo piensan y qué se proponen los políticos á quienes pueden llamar á sus consejos.

Eso, dentro de las teorías mismas de los señores monárquicos, es algo más interesante que dirigir media docena ó una de epigramas más ó menos sangrientos, á unos cuantos políticos de cuya falta de seriedad y de cuya interesada evolución y desdichado cambio de opiniones estamos ya todos enterados.

Pero, ya lo he dicho: el discurso tuvo sal y pimienta, y mostaza; hizo reír al auditorio, produjo cardenales en la espalda... moral de los fustigados, y esto bastó para que nos diéramos por satisfechos.

Ya verán Vds. cómo Cánovas dice cosas parecidas de Sagasta, cuando esté presida el Consejo de ministros.
«Y siempre igual... ¡Cuidado que se necesita paciencia!»

A. SANCHEZ PÉREZ.

EL DIPUTADO LAFARGUE

Por francés le ha tenido al fin la Cámara y le ha concedido asiento en sus escaños. Apenas lo ha ocupado, ha pedido el terrible demagogo una amnistía para todos los que sufren como huelguistas ó como políticos. No ha encontrado la mejor acogida en sus colegas, que á cada paso le han interrumpido, pero ha obtenido para su proposición hasta 113 votos. No es mal comienzo para el que hasta aquí no había dejado oír su voz sino en las reuniones de los jornaleros.

Ha tenido Lafargue en su discurso dos buenos golpes para los que le interrumpían. Considerándole aún español, «guardad, le dijo un diputado, el fin de vuestro discurso para las Cortes.» Me escucharían con más dignidad que vosotros, contestó al punto Lafargue. Rogó después á sus compañeros que le dejaran hablar y les dijo: «No estoy acostumbrado más que á reuniones públicas, es decir, á asambleas más tranquilas.»

Nacieron estas últimas interrupciones de haber asegurado el orador que el socialismo representará en adelante el espíritu de transformación que agita la sociedad moderna. Atribuyóselo, seguramente, á exclusivismo, sin advertir que antes había manifestado que los socialistas buscan el concurso de todos los que quieren aliviar las miserias de nuestro linaje. ¿No es verdaderamente raro ver hoy á todos los partidos queriendo que se los tengan por partidarios de las reformas sociales? ¿Qué mudanza en poco tiempo! Ayer, fuera de los socialistas, no había quien no recusase la competencia del Estado para corregir por leyes la misera condición de las clases trabajadoras; de la sola libertad del individuo se hacía depender la progresiva mejora de todas las clases. Hoy se permite, y aun se desea, que el Estado concilie los intereses del patrono y del obrero, y regule las condiciones del trabajo, y funde cajas de retiro para los proletarios y hasta conceda fondos á los que estén sin trabajo por haber abandonado una sociedad el laboreo de sus minas. Es ya socialista el Estado, y predicán socialismo la Iglesia por boca de su pontífice.

¿Qué lección para los que creen que es posible matar una idea con privarla de la luz del día! Hace poco menos de un siglo que renació la del socialismo engendrada por la nueva organización de la industria; y ahora bulle en el cerebro de los hombres más eminentes de Europa, conmueve á los pueblos y pone, hoy por la huelga y mañana por la manifestación de Mayo en alarma las naciones. Todo un emperador la acoge bajo su manto y llega á convocar un Congreso de delegados de todas las gentes para de consuno llevar á cabo en todo el territorio de Europa las primeras reformas. ¿De qué sirvieron las draconianas leyes de Bismarck en Alemania? ¿De que el despotismo de los Napoleones en Francia? Thiers creyó muerto el socialismo en su patria, y hoy se sientan ya los socialistas en las Cámaras de la república. Las ideas son como las aguas del mar, cuanto más deprimido, de mayor oleaje.

La separación de Portugal. (1)

I

La raza y el territorio son los lazos físicos que unen á los hombres para formar la nacionalidad, según ha dicho un notable escritor. Causas morales pueden relajar esos lazos y hacer que sean distintos en apariencia, ya que no esencialmente, países que, como España y Portugal, tienen comunidad de naturalezas, países donde los hombres viven separados á pesar de que unas mismas son las montañas desde cuyas alturas se divisan hermosas comarcas, y unos mismos también los ríos que fecundizan férciles terrenos.

Si en lo que respecta al territorio no hay motivo para la separación de España y Portugal, menos existen en lo que concierne á la raza. Según Heróclano la raza lusitana es un mito. Si aquellas razas célticas, pobladoras de Portugal, fueran efectivamente un hecho, y señalaran hondas distinciones, nosotros debiéramos aplicar el caso á los extremeños, gallegos y andaluces, declarándolos extranjeros por igual motivo que á los portugueses.

No hay que insistir sobre este asunto. Portugal es una nación distinta á España por razones que contravienen á lo aparentemente dispuesto por la Naturaleza, pero como no es factible borrar la labor de algunos siglos; y el moderno espíritu democrático exige antes que todo un gran respeto á la libertad colectiva lo mismo que á la individual; hoy, lamentando que no pueda ser una en absoluto la Iberia que se cobija en este hermoso rincón de Europa, se debe procurar que el cariño y el respeto mutuo atenuen, sin perjuicio para ningún interés respetable, la obra realizada por ambiciones y desafueros propios de tiempos oscuros (2).

La nacionalidad portuguesa, que no está indicada ni por la raza, ni por el territorio, ni por la lengua, no es tampoco de origen portugués. Surgió contra toda ley natural, como lo acredita la historia de la Península, que no puede sin violencia escribirse separadamente, porque, como alguien ha dicho, la historia de Portugal y España son dos mitades de un todo.

En efecto: D. Enrique, un nieto del duque Roberto de Borgoña, casó con la hija bastarda del rey Alfonso VI de Castilla y de Leon, quien confirió á su yerno el título de conde, aparejado al mando de la entonces provincia de Portugal. Ambicioso el tal D. Enrique rebelóse contra su suegro, y le declaró la guerra, muriendo sin ver realizados sus sueños de independencia, que siguió alimentando su viuda.

D. Alfonso Enriquez nieto del rey Alfonso, á los diez y seis años de edad se alzó en armas contra su propia madre, destrozando el ejército que era fiel á la condesa, y proclamándose independiente en 1139, absorbió el poder de Portugal, desde entonces desligado de España, hasta que de nuevo vióse unido á ella en el siglo XVI y bajo el reinado del monarca Felipe II.

(1) Los artículos que publicaré con este epígrafe, están escritos con las notas que me sirvieron para dar una conferencia en *El Fomento de las Artes*, acerca de *La revolución portuguesa* de 1640. Mi propósito no ha sido hacer un estudio histórico, para el cual no tengo competencia; mi deseo es aducir un argumento más en pró de la fraternidad ibérica.

(2) En un artículo publicado recientemente por el Sr. Azcárate en este mismo periódico, copia el eminente catedrático español el siguiente párrafo del profesor norte americano Burgess:

«Las naciones española y portuguesa son, sin embargo, parientes tan cercanos, que ninguna consideración étnica parece demandar la completa separación política de las dos partes. La diferencia étnica, lo único que justifica es un Gobierno organizado en la forma federal; y si se toma en cuenta la falta de límites geográficos, parece que un solo Estado, con un sistema de Gobierno federal, sería lo mejor.»

De este hecho histórico arranca, como dice el escritor portugués Joaquín José Ribeiro, la completa separación de españoles y portugueses; pero no su separación de razas, que no ha podido realizarse, por lo mismo que sobre las ambiciones, apasionamientos y circunstancias de la vida del hombre, encuéntrase la perpétua ley que rige invariablemente al mundo físico.

Circunstancias especiales favorecieron la unión de España y Portugal. Como si una voluntad superior fuese disponiendo los sucesos para realizar en lo político una unión establecida permanentemente por la naturaleza, D. Enrique, tío del rey D. Sebastián, que tuvo trágica y legendaria muerte, sucumbió también á los diecisiete meses de ceñida la corona portuguesa, que pasó después á aumentar el imperio del rey español D. Felipe II, en el año de 1580, después de ocupado el territorio lusitano, sin grandes resistencias, por las tropas españolas.

Establecida la unión ibérica, conseguido triunfo de tan grande importancia, parecía lo natural que la política del que fué calificado como demonio del Mediodía, contribuyese á afianzar los lazos que desde aquel entonces unían los destinos de españoles y portugueses.

Pero el absolutismo, aun viviendo en sus naturales tiempos, no podía servir de égida á ninguna grandeza. Parece que las empresas sublimes del mundo, realizadas sin libertad, se han disipado estérilmente, se han extinguido como se extinguen y perecen las plantas faltas de aire que respirar y de luz que avive sus funciones.

España trató á Portugal, no como á pueblo hermano, no como á provincia de una misma nación, sino como á país esclavo, venido á la servidumbre en cumplimiento de la ley de los vencidos. ¡Qué desdichada política la política de las Austrias! ¡Parecía inspirada por el génio de la envidia para sepultar en la desgracia tantas y tan excelentes glorias conseguidas por el incomparable denuedo de los españoles.

Al declararse Felipe II rey de Portugal, como ya lo era de España, prometió respetar la autonomía del territorio lusitano. Según las tales promesas, se convocarían Cortes en Portugal y conformes con las decisiones de estas Cortes, regirían leyes especiales y se cobrarían los tributos. Esta hubiera sido una conducta razonable.

Por modo tan justo quizá se hubiera logrado una fusión que, de hallarse hoy sancionada por el tiempo, habría cambiado la suerte de la Península Ibérica.

Pero Felipe II no cumplió sus promesas; achaque frecuente de los reyes, que engolfados en su grandeza, se acuerdan poco, cuando se acuerdan, de los pueblos. En vez de dulzuras, el Gobierno español aplicó al país portugués amenazas y violencias, empezando por la persecución y explotación de los judíos.

Lo primero que sintió Portugal, al perder su independencia, fué el latigazo del tirano. Desde aquel instante comenzáronse á levantar dificultades para que el noble fin de la unión ibérica pudiera ser logrado.

Nada de provecho hizo Felipe II en pró de Portugal, y menos todavía realizó en tal sentido su hijo Felipe III. La adversidad unió en funesto influjo á la desatentada política del tercer rey austriaco y de sus favoritos. Desde el año 1598 á 1602, una terrible peste asoló la tierra portuguesa de tal modo, que solo en Lisboa perecieron 80.000 personas. Todo contribuía á hacer odiosos de Portugal á los vencedores de Alcántara y hasta la misma naturaleza parecía complacerse en agravar la situación de los vencidos.

F. FRANCOS RODRIGUEZ.

VARIEDADES

EL VOLCAN DE LA ISLA PANTELLARIA.

En otro número hemos hablado ya de esa erupción submarina, que ocurrió á mediados de Octubre. Sobre ella ha escrito el periódico *La Nature* un artículo, del que nos permitimos tomar los siguientes datos:

«La isla Pantellaria (la antigua Cossyra) está al Sudoeste de Sicilia. Se compone de rocas volcánicas, y por algunos de sus antiguos cráteres despiden aún abundantes fumaradas.

«Ha sido ya teatro de otras erupciones el mar que la rodea. Una hubo en 1831 que dió origen á la isla Julia, célebre por los estudios que sobre ella hicieron Hoffmann, Constant Prevost y Genmellaro. Otra hubo el año 1863 mucho menos conocida; y veintiocho años más tarde ha sobrevenido la que es objeto del presente artículo. Pasó antes la isla Pantellaria por un período sísmico bastante notable, que tuvo su repercusión en la próxima isla de Sicilia. Empezaron los terremotos el día 14 de Octubre. Desde las cinco y treinta minutos de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente se sintió diez fuertes sacudidas. Espantados los habitantes de la isla, abandonaron sus hogares y no se atrevieron á ocuparlos en toda la noche. Continuaron los movimientos sísmicos los días 16 y 17; pero cada vez más débiles. Hubo otro bastante violento á la una y treinta minutos de la mañana del 17, y no se observó después sino debilísimos temblores.

Fueron muy sensibles estos fenómenos en la parte Noroeste de la isla Pantellaria, y apenas pudo apreciárselos en la parte opuesta. Cuarteáronse algunas casas, y aun hubo necesidad de echar una al suelo, pero afortunadamente sin desgracias personales.

«La mañana del 17, á cinco kilómetros de la ciudad de Pantellaria, al Oeste-Noroeste, estaba agitado el mar como si hirviese; despedía columnas de vapor, y en la extensión de cerca de un kilómetro estaba cubierto de lava. En tanto oíase de vez en cuando sordos mugidos y dejaba de estremecerse la tierra.

Al otro día (el 18 de Octubre) había crecido al Norte la superficie del mar; sobre el cual seguían las manifestaciones eruptivas. Este día, el Dr. José Errera, director del observatorio Geodinámico de Pantellaria, se acercó en una barca al sitio de la erupción y midió la longitud de la zona á que la acción volcánica estaba circunscrita. La zona resultó ser de 850 metros y la dirección de Sudoeste á Nordeste. Hubo aquel mismo día, á las ocho y veinte minutos de la noche, otro sacudimiento.

El día después disminuyó en intensidad la erupción, y el 21 el profesor Ricco, director de los observatorios del Etna y de Catania, recogió sobre el terreno abundantes observaciones que piensa dar á luz y serán de seguro de grande interés para la volcánología. Según él, el día 23 la zona marítima de la erupción constituía una faja de 200 metros de longitud y unos 50 de anchura. En toda ella subían del fondo del mar pedruscos de lava negra, esponjosa, que tenían de 50 centímetros á dos metros de diámetro. Esos pedruscos, generalmente ovoidales, estallaban al aparecer en la superficie lanzando chorros de vapor, y desaparecían en las olas. A veces, al estallar, se elevaban algunos metros sobre la superficie de las aguas. Recogió el profesor Ricco algunos con las debidas precauciones, y observó que eran por fuera de un color negro brillante y por dentro incandescentes; que todos estaban y tenían de vario espesor la corteza.

De los sondeos que hizo Ricco en el mar, resultó que no estaban más crecidas que de costumbre las aguas. Tenían ahora como antes 160 metros de profundidad.

» Otro hecho notó el sabio profesor, y éste relativo al levantamiento de la costa Nordeste de la isla Patellaria, que después del que experimentó á consecuencia de un terremoto el día 24 de Mayo de 1890, ha experimentado ahora otro de 80 á 100 centímetros. Habían cesado ya el día 25 de Octubre las manifestaciones volcánicas. Según los sondeos hechos posteriormente, estaba, según parece, á más de 150 metros de profundidad el foco eruptivo. No hubo emisiones gaseosas violentas: no había sensiblemente aumentado la temperatura del agua en los días de la erupción.

» Esta clase de fenómenos no es tan rara como generalmente se cree. Del año 1888 al 90 los hubo cerca de la isla Vulcano.»

CRONICA LOCAL

En uno de los primeros días del próximo Enero se firmará la escritura constitutiva de la sociedad anónima que ha de instalar el alumbrado eléctrico en Mahón.

El Ayuntamiento de aquella ciudad, antes de resolver si debía aceptar las proposiciones de la empresa ó las de otra que se proponía fundar una fábrica de gas, dirigió un extenso interrogatorio á todos los alcaldes de poblaciones españolas, y de algunas europeas, en que se hayan utilizado uno y otro sistema, á fin de conocer los consejos que pueda haber dado la experiencia.

Todas las contestaciones han sido favorables á la implantación del fluido eléctrico, por lo que la Corporación Municipal se declaró en favor de este alumbrado.

En Palma tendremos, tal vez dentro de breve tiempo dos Sociedades que exploten el alumbrado por gas y á nadie se le ha de ocurrir el estudiar la instalación de la luz eléctrica para el público, cuando tan excelentes resultados da á los particulares y á las fábricas que para su uso aquí la han establecido?

Las desgracias á que hace mención la Correspondencia de nuestro corresponsal en Santañy que en otro lugar insertamos, ocurrieron el lunes día 21 en el punto denominado *La Almonia* produciendo la muerte de dos marineros, joven uno de 28 años y el otro de 50, ambos casados que estaban pescando muy cerca de tierra en su correspondiente embarcación á la que hizo zozobrar una racha de viento, sin que fuera posible prodigarles ni el más remoto auxilio apesar de los esfuerzos que desde tierra se hicieron para evitar tan lamentables desgracias.

En cuanto la autoridad local tuvo noticia del hecho ocurrido tomó las disposiciones para la busca de los cadáveres que hasta la fecha no han podido ser encontrados á pesar de los esfuerzos que se verificaron para conseguirlo.

Debe ser incalculable el dinero que hay en España porque hace ya cinco ó seis días que no hay un solo billete en las Administraciones de Loterías, y los billetes, que este año son nada menos que 52,000, importan veintiseis millones de pesetas; que hoy por la tarde, en su gran mayoría, se habrán convertido en humo para el bolsillo de los jugadores.

Los premios importan 18.980,000 pesetas; de modo que aún deduciendo gastos de papel, estampación, premio de expendición, etc., etc., bien puede asegurarse que al Tesoro le quedarán líquidos 25 ó 26 millones de reales, que es un buen aguinaldo, aunque mayor ha de ser todavía el de los banqueros interesados en el empréstito; porque si la comisión que obtienen fuese, como se dice, de 4 por 100, no cobrarán menos de 32 ó 34 millones de reales.

No ha de deducirse de todo esto que estamos na-

dando en la abundancia; pero un país que se permite el lujo de estarse gastando todo el año en loterías, mayores ó menores, grandes cantidades, y que sólo en la de Navidad derrocha 26 millones de pesetas, para quedarse á la luna de Valencia las nueve décimas partes de los jugadores; un país que hace tales proezas, nos explicamos que haya conquistado á Méjico y el Perú y que esté soñando siempre con aventuras.

Para que la gente se enterara de una vez de lo que es la lotería, debiera hacerse una cosa, y es publicar, no la lista de los números premiados, sino la lista de los que se quedan en el bombo.

De todos modos, las declamaciones sobre la miseria del país nos parecen un poco teatrales.

Lo evidente es que hay mucha gente que no tiene dinero; mal grave, que nos parece antiguo, y de difícil remedio en todos tiempos. Pero el dinero existe; se sienten las corrientes del *vil metal* que por todos los ámbitos sociales circulan.

El intrínquis está en acumular una de estas corrientes; y luego de acumulada, evitar las fugas, mermas y derivaciones.

También ayer, á causa del temporal reinante, hubieron de suspender su salida los vapores correos, que tampoco es seguro que salgan hoy.

Varios buques de vela y de vapor han buscado refugio en nuestro puerto.

D. José Rosich, Presidente del *Casino Republicano* en atento B. L. M. nos invita al concierto que anunciamos en favor de los perjudicados por las inundaciones de Santañy, que tendrá lugar el domingo próximo.

Es de esperar que el espectáculo sea muy lucido, la concurrencia numerosa, y el producto de la bandeja de verdadera importancia.

El jueves de la semana anterior se efectuaron en la Fortaleza de Isabel II de Mahón las pruebas de recepción de dos nuevas baterías construidas recientemente por los Ingenieros Militares, á las que se les ha dado el nombre de *Reina Regente* y del *Clot*.

Leemos en «El Isleño» que en aguas de Cabrera fué apresada por el escampavía «Concha» una barquilla que llevaba á bordo algunos bultos de tabaco contrabando, que trajo anteayer de remolque el vaporcito «Salvador» de la Empresa arrendataria.

Los Sres. W. A. Alexander y Louis Gelder, representando las Sociedades de Seguros de Chicago, han pedido un terreno que medirá 50 por 100 pies para construir un edificio especial en la «World's Columbian Exposition.» Este edificio será construido de modo que muestre las últimas invenciones en materia de construcciones á prueba de incendio, y en los modos de salvar efectos de edificios incendiados. En apoyo de su petición dicen que se puede hacer uso del edificio para alojar á un cuerpo de salvamento durante la Exposición.

Correspondencia

Sr. Director de LAS BALEARES:

Santañy 22 Diciembre 1891.

Mi distinguido amigo: Por conducto del que lo es de ambos, D. Ricardo Salvá se habrá V. enterado de las dos víctimas que en la tarde de ayer perecieron ahogados del modo más trágico que se pueda V. imaginar, por cuyo motivo creo que sería muy conveniente que la prensa Balear abriera en sus columnas una suscripción para auxiliar á las dos viudas que quedan en la indigencia, pero para ello es indispensable que Vds. los más activos se mue-

van, visiten á las autoridades, Presidentes de corporaciones, sociedades de crédito y recreativas, Jefes de las dependencias oficiales y todo lo que pueda conducir al aumento de la recaudación de fondos, que las viudas necesitan para cubrir sus atenciones más apremiantes.

En espera de su definitiva resolución le adelanto las gracias más expresivas y le suplico de que desde las columnas de LAS BALEARES abra nueva campaña en favor de dichas viudas á cuya nueva atención le quedará altamente reconocido su antiguo amigo y compañero

EL CORRESPONSAL.

P. D. Sólo cada tres ó cuatro días recibo un número de LAS BALEARES. Le suplico se vea con el Administrador de correos á fin de que evite semejantes abusos.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una

Rebaja de 12 $\frac{1}{2}$ por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

Descuentos

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

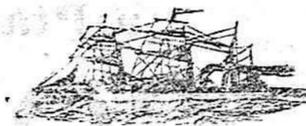
Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

LÍNEA DE VAPORES TRASALANTICOS

DE

PINILLOS SAENZ Y C.^A

Saldrá fijamente de este puerto, el día 26 Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas



Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 23 de Diciembre de 1891

La preciosa comedia en 3 actos:

LAS PERSONAS DECENTES

El juguete en un acto:

LOS MANGUITOS

Entrada general, 0'75 pts.—Id. al paraiso 0'50.

A las 7 y media en punto.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Dirigida por el Maestro D. VICENTE PETRI

Función para hoy 23 de Diciembre de 1891

La ópera en tres actos

FRA-DIAVOLO

Entrada general 0'75 Ptas.

A las 7 y media.

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de LAS BALEARES

Descaando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual ó á la Administración de LAS BALEARES, deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, QUE SERA REMITIDO POR FERRO-CARRIL GRAN VELOCIDAD EN PORTE PAGADO HASTA LA ESTACION QUE SE DESEE.



CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALIÉ POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER DE FAMILIA (Sistema Express)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALIÉ POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RAPIDA Y SENCILLA

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALIÉ POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED

DE EXCELENTE MARCHEA Y GRAN TAMAÑO (0,31)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Giliasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

Sociedad del Alumbrado por Gas

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

á Ptas. 1'25 los 40 Kilos

El COK Menudo

á Ptas. 0'80 los 40 Kilos

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consuinos y transporte.

Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

12-12

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 á 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:00 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ISLEÑA MARITIMA



Con motivo de ser el jaéves próximo la víspera de Navidad, esta Dirección ha acordado que el vapor que le correspondia salir dicho día, lo efectúe el miércoles día 23 por la tarde.

ALMONEDA.—LIQUIDACION: muebles, cómodas, camas, arquillas, cuadras, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillería y sofá etc. Calle de Sta. Cilia n.º 3 al lado de can Gasparó.

Ocasion Oportuna

D. Vicente Roselló dueño de la fábrica de conservas establecida en la calle de los Olmos n.º 96, premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona, de plata en la de París y 1.ª clase por la Sociedad Científica Europea.

Participa haber puesto en venta, como todos los años, un gran surtido de turrone y dulces de una infinidad de clases, todos á precios de fábrica.

96 OLMOS EX-FÁBRICA DE PAPEL.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Desde el día de hoy se dará principio á la admision de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 del actual.

Palma 21 de Diciembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

5-2